

En diálogo con la prensa, el referente peronista Daniel Caran expresó su disgusto con la conducta asumida por el Senador Nacional Carlos “Camau” Espínola, quien votó aprobando la designación de Gustavo Fresneda como Juez Federal de la localidad de Paso de los Libres.

{loadposition face}“Solicité a mis asesores legales la redacción de un pedido a las autoridades partidarias para que en forma urgente se inicien las acciones del Tribunal de Disciplina para expulsarlo del partido. No es la primera vez que defrauda la voluntad del peronismo y de los correntinos y, si queremos ser serios, hay que echarlo inmediatamente”, dijo ofuscado. {loadposition gif-2018}“Esto es la gota que colmó el vaso,  porque antes estuvo a favor de los fondos buitres, los ajustes del gobierno nacional, el vaciamiento del ANSES y el traspaso del Iberá, entre otras cosas. Espínola ya dijo que no se siente peronista, no vota a favor de los postulados peronistas, entonces no sirve al peronismo. No hay que darle muchas vueltas, otra vez eligió la desobediencia”.

El Senado terminó aprobando por 46 votos a favor, 15 en contra y 1 abstención la designación de Gustavo Fresneda como Juez Federal en Paso de los Libres.

El 17 de Noviembre del año pasado el Consejo Provincial del Partido Justicialista de Corrientes había resuelto frenar la pretensión enviando a sus Senadores una carpeta con los “graves antecedentes penales” de Fresneda.

“La orden partidaria fue muy clara y suficientemente publicitada, el Consejo Provincial instruyó a sus legisladores nacionales a que voten en contra de las reformas que impulsa el gobierno de Mauricio Macri y que rechacen en el recinto el pliego de Fresneda. En todos los casos eligió defraudar a quienes lo llevaron al Congreso Nacional”, explicó Caran.

{loadposition pampero-2017}